

Municipalidad de Aramecina Departamento de Valle HONDURAS.



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Secretario Municipal De Aramecina Departamento de Valle, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que: En el mes de enero de año 2022, no soy participe de ningún trámite como ser Dominios plenos, Decreto Ejecutivo, Diario oficial la Gaceta, Acuerdo Nacional e internacional, Cabildo Abierto, Resoluciones de Actas de Corporación, Reglamento Interno, Constancias de vecindad y Entierro, Matrimonios Civiles.

Extendida en el Municipio de Aramecina Departamento de Valle a los 04 días del mes de febrero de año 2022.

Juan Daniel Calderón Randales
Secretario Municipal